

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
PME-1/2-12/005, REV.0 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE
FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES I Y II DE C. N. ALMARAZ**

Con fecha 5 de marzo de 2013, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN la carta de referencia ATA-MIE-7109 con nº de registro de entrada por vía telemática 40660, con la propuesta presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz PME-1/2-12/005, Rev. 0 "Instrumentación de detección de incendios" de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II de C. N. Almaraz. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010 por la que se concede a la central la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta se refiere a las especificaciones 3.3.3.8 "Instrumentación de detección de incendios" y tiene como finalidad incluir en la tabla 3.3-11 (4/5) los detectores de incendio de la nueva caseta instalada en el edificio de salvaguardias para realizar las inspecciones de los tubos de los generadores de vapor.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 21 de mayo de 2014 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PME-1/2-12/005, Rev.0, una vez aprobada formará parte de la revisión que corresponda de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las unidades I y II respectivamente.

Madrid, a 21 de mayo de 2014

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 3676

Fecha: 26-05-2014 12:56

EL PRESIDENTE

Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID